



COVID-19: Cuidado de la salud

Todos los procedimientos de control de infecciones, incluyendo las normas administrativas y los controles de ingeniería, la higiene ambiental, las prácticas correctas de trabajo y el uso adecuado del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) son necesarios para evitar que las infecciones se propaguen durante la prestación de servicios de atención médica. La detección inmediata, la clasificación eficaz y el aislamiento de los pacientes potencialmente infecciosos son esenciales para evitar exposiciones innecesarias entre los pacientes, el personal de atención médica y los visitantes del centro. Todos los centros de atención médica deben asegurarse de que su personal esté correctamente capacitado y pueda aplicar los procedimientos de control de infecciones; el personal de atención médica debe asegurarse de que comprende y puede respetar los requisitos de control de infecciones.

RECOMENDACIONES

Minimice la posibilidad de exposición

Asegúrese de que se apliquen las políticas y las prácticas de los centros para reducir al mínimo la exposición a los microorganismos patógenos respiratorios, incluido el SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. Las medidas deben aplicarse antes de la llegada del paciente, a su llegada y durante toda su hospitalización en el centro de atención médica.

Antes de la llegada

- Al programar las citas, indíqueles a los pacientes y a las personas que los acompañan que llamen con antelación o informen al proveedor de atención médica (HCP por sus siglas en inglés) apenas lleguen si tienen síntomas de alguna infección respiratoria (p. ej., tos, secreción nasal y fiebre) y que tomen las medidas preventivas adecuadas (p. ej., usar una mascarilla al entrar para contener la tos y seguir los procedimientos de clasificación).
- Si un paciente llega en un transporte de servicios médicos de emergencia (EMS por sus siglas en inglés), el conductor debe contactarse con el Departamento de Emergencias (ED por sus siglas en inglés) o el centro de atención médica receptor y seguir los protocolos de transporte locales o regionales previamente acordados. Esto le permitirá al centro de atención médica prepararse para recibir al paciente.



Al llegar y durante la visita

- Tome medidas para garantizar que todas las personas con síntomas de presunto COVID-19 u otra infección respiratoria (p. ej., fiebre y tos) respeten la higiene respiratoria, los protocolos para la tos, la higiene de las manos y los procedimientos de clasificación durante toda la visita. Considere la posibilidad de colocar alertas visuales (p. ej., letreros y carteles) en la entrada y en lugares estratégicos (como salas de espera, ascensores y cafeterías) con instrucciones (en los idiomas correspondientes) para los pacientes y el HCP sobre la higiene de las manos, la higiene respiratoria y los protocolos para la tos. Las instrucciones deben incluir cómo utilizar las mascarillas (consulte la definición de mascarilla en el apéndice) o los pañuelos para cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar, cómo desechar los pañuelos y los artículos contaminados en los recipientes de desechos, y cómo y cuándo lavarse las manos.
- Asegúrese de que los pacientes con síntomas de presunto COVID-19 u otra infección respiratoria (como fiebre o tos) no esperen entre otros pacientes que buscan atención. Identifique un espacio separado y bien ventilado que les permita a los pacientes en espera estar separados por 6 pies o más y con fácil acceso a los suministros de higiene respiratoria. En algunos casos, los pacientes médicamente estables pueden optar por esperar en un vehículo personal o fuera del centro de atención médica hasta que se los llame por teléfono móvil cuando sea su turno para ser atendidos.

ESTABLECER LA PRESENTACIÓN DE INFORMES EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA Y A LAS AUTORIDADES DE SALUD PÚBLICA

- Implemente mecanismos y políticas que alerten rápidamente al personal clave de los centros, incluyendo al de control de infecciones, al de epidemiología de la atención médica, al de la dirección del centro, al de salud ocupacional, al del laboratorio clínico y al de primera línea, sobre los pacientes con sospecha de COVID-19 (personas en investigación [PUI por sus siglas en inglés]) o con COVID-19 conocido.
- Comuníquese y colabore con las autoridades de salud pública.
 - Infórmeles rápidamente a las autoridades de salud pública estatales o locales sobre los pacientes con COVID-19 conocido o sospecha de COVID-19 (es decir, PUI). Los centros deben designar a personas concretas para que se encarguen de la comunicación con los funcionarios de salud pública y de la difusión de información al HCP.

